

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 033

Fecha del Traslado: 02/05/2023 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360400300220070052400 11AllegaLiquidacionCreditoAcumulante.pdf	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	LUZ AMANDA CARDENAS FORONDA	Traslado Art. 110 C.G.P. A las liquidaciones de crédito allegadas por la demandante principal y el demandante acumulante. (L)	28/04/2023	3/05/2023	5/05/2023
05360400300220110066500	Ejecutivo Singular	COMFAMA	JANUARIO ELIPZZON FRANCO ARISMENDY	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación de crédito presentada. (L)	28/04/2023	3/05/2023	5/05/2023
05360400300220130030500	Ejecutivo Singular	COMFAMA	ARTURO ALONSO AGUDELO CASTAÑEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. De la liquidación de crédito presentada. (L)	28/04/2023	3/05/2023	5/05/2023
05360400300220220086900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A.	PEDRO JULIO MATA LLANA LONDONO	Traslado Art. 110 C.G.P. A la liquidación de crédito presentada. (L)	28/04/2023	3/05/2023	5/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 02/05/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)